

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

22821 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia la segunda subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de un local de su propiedad ubicado en la calle Alcalde Hevia 4, en la ciudad de Pontevedra.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 06 de abril de 2021, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el local que a continuación se detalla:

Urbana. Local en la planta baja, sito en la calle Alcalde Hevia número 4 (Plaza de la Constitución 4) de Pontevedra, que ocupa una superficie de 372,30 m² y catastral de 372 m². Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, inscripción 2^a, finca número 27214, folio 96, tomo 1054, libro 467. Referencia catastral 9474601NG2997S0049YG.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en trescientos treinta mil doscientos treinta y cinco euros (330.235 €).

La garantía a constituir será del cinco por ciento: dieciséis mil quinientos once euros con setenta y cinco céntimos (16.511,75 €).

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 27 de octubre del 2020, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía primaria no renovable = 108 D" y "Emisiones de Dióxido de Carbono = 34 D".

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, c/ García Barbón, 72 de Vigo (Secretaría Provincial-Patrimonio, planta séptima), y en la página Web de la Seguridad Social, www.seg-social.es.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2022, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo.

De conformidad con lo establecido en la condición 8^a del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 2022, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa solicitud a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo (Secretaría Provincial-Patrimonio, teléfono 986.811.515).

Vigo, 8 de julio de 2022.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, Juan Agustín Herrera de la Rubia.

ID: A220029229-1